

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

132 URCLAR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de socios, correspondientes a los ejercicios 2019, 2020, y 2021, a continuación Junta General Extraordinaria de socios, correspondiente al ejercicio 2021, de la entidad "Urclar, S.A", NIF A-17024803, en Carretera Palamós, Km.1 (Casa Club de la "Agrupació Urbanització Mariner"), Sant Feliu de Guíxols (Girona), en primera convocatoria el día 25 de febrero de 2022 a las once horas; de no reunirse el quórum necesario para su celebración en la primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 26 de febrero de 2022, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Propuesta de aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2019, cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Propuesta de aprobación de la gestión del Órgano de Administración 2019.

Cuarto.- Ruegos y preguntas 2019.

Quinto.- Propuesta de aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2020, cerrado el 31 de diciembre.

Sexto.- Propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Séptimo.- Propuesta de aprobación de la gestión del Órgano de Administración 2020.

Octavo.- Ruegos y preguntas 2020.

Noveno.- Propuesta de aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2021, cerrado el 31 de diciembre.

Décimo.- Propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2021.

Undécimo.- Propuesta de aprobación de la gestión del Órgano de Administración 2021.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas 2021.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de renovación del Órgano de Administración.

Segundo.- Propuesta de inicio de las gestiones precisas para la venta y/o cesión de los activos de la entidad y, en su caso, de delegación de facultades en uno o varios miembros del Consejo de Administración para realizar las mencionadas gestiones, a someter en su día a la Junta General.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá ejercer los derechos de obtención de información, contemplados en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrá participar en la Junta personalmente, o mediante el oportuno documento de representación todo accionista que se halle inscrito en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

La identidad de los asistentes se acreditará mediante la exhibición del Documento Nacional de Identidad.

Sant Feliu de Guixols, 5 de enero de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Martínez Pérez.

ID: A220000679-1